



[S U M A R I O]

III OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Emplazamientos. Recursos. Resolución de 19 de agosto de 2009, de la Dirección General de Selección, Formación y Evaluación de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo sustanciado en el procedimiento abreviado n.º 93/2009 23977

Consejería de Sanidad y Dependencia

Personas con discapacidad. Subvenciones. Resolución de 6 de agosto de 2009, de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones de la Orden de 27 de febrero de 2009 por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad durante el año 2009 23978

V ANUNCIOS

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Mobiliario para la nueva sede del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura en Mérida". Expte.: S-03/09 23980



Consejería de Fomento

Expropiaciones. Resolución de 21 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos así como sus propietarios afectados por las obras de "Proyecto de las obras de desdoblamiento de la circunvalación Sur en Plasencia, tramo: N-110 - EX-203 - Fuentidueñas. Modificado n.º 1" **23982**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Navalvillar de Pela y otros (Grupo CTEX. 09-14)". Expte.: SER0309274 .. **23992**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Garbayuela y otros (Grupo CTEX. 09-15)". Expte.: SER0309275 **23995**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Campanario y otros (Grupo CTEX. 09-16)". Expte.: SER0309276 **23998**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Quintana de la Serena y otros (Grupo CTEX. 09-17)". Expte.: SER0309277 **24001**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Retamal de Llerena y otros (Grupo CTEX. 09-18)". Expte.: SER0309278 ... **24004**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Valencia de las Torres y otros (Grupo CTEX. 09-19)". Expte.: SER0309279 .. **24007**

Contratación. Resolución de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Azuaga y otros (Grupo CTEX. 09-20)". Expte.: SER0309280 **24010**

Información pública. Anuncio de 20 de abril de 2009 sobre construcción de planta solar termoeléctrica de 49,9 MW. Situación: parcelas 1, 2, 5-9, 11 y 12 del polígono 12 y parcela 2 del polígono 14. Promotor: Instalaciones Coralti Portezuna, S.L.U., en Villanueva del Fresno **24013**

Información pública. Anuncio de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua **24013**

Información pública. Anuncio de 27 de julio de 2009 sobre rehabilitación y ampliación de hotel para SPA en caserío "Los Arenales". Situación: finca "Los Arenales", N-521, p.k. 52,300. Promotor: D.ª Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno y Seebacher, en Cáceres **24014**

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

Notificaciones. Anuncio de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0014, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas **24014**



Notificaciones. Anuncio de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0106, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas **24016**

Notificaciones. Anuncio de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0138, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas **24017**

Notificaciones. Anuncio de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0109, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas **24019**

Notificaciones. Anuncio de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 61/0240, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas **24021**

Consejería de Sanidad y Dependencia

Contratación. Anuncio de 17 de agosto de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Evaluación y mejora de calidad según el modelo de calidad de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SV-09.023/C **24022**

Contratación. Anuncio de 24 de agosto de 2009, del SEPAD, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro e instalación de "Equipamiento de cocina industrial, cámaras de conservación y lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia, en Villafranca de los Barros". Expte.: S-09.009/D **24025**

Consejería de Cultura y Turismo

Contratación. Corrección de errores a la Resolución de 23 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Urbanización de la Hospedería de Turismo de San Martín de Trevejo". Expte.: OB098HO17119 .. **24027**

Contratación. Resolución de 12 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Adaptación del Convento de San Juan de Dios a Hospedería de Turismo en Olivenza". Expte.: OB098HO17110 **24028**

Servicio Extremeño de Salud

Contratación. Resolución de 11 de agosto de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación para la adquisición de "Arco quirúrgico, equipo de rayos X portátil y máquina de anestesia con destino al Área de Salud". Expte.: CS/01/1109031617/09/PA **24031**

Contratación. Resolución de 19 de agosto de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Diverso



aparataje médico, mobiliario y enseres para el montaje de la planta de hospitalización breve de Psiquiatría para el Hospital Virgen del Puerto". Expte.: CS/07/1109040949/09/PA **24033**

Confederación Hidrográfica del Tajo

Información pública. Corrección de errores al Anuncio de 15 de julio de 2009 sobre la modificación n.º 1 de las obras de mejora del abastecimiento a Torrejón el Rubio. Clave: 03.310.0366/2121 **24035**

Información pública. Anuncio de 17 de agosto de 2009 sobre información pública del proyecto de "Acondicionamiento del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en el término municipal de Talayuela y otros (Cáceres y Toledo)". Clave: 03.254.0389/2111 . **24035**



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2009, de la Dirección General de Selección, Formación y Evaluación de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo sustanciado en el procedimiento abreviado n.º 93/2009. (2009062491)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo que, bajo el procedimiento abreviado núm. 93/2009, se tramita en dicho Juzgado, a instancias de D. José Carlos Mateos Ávila, contra la convocatoria publicada el 10 de julio de 2008 en el BOP de Cáceres para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de 1 plaza de Conductor de Interior adscrita al Complejo Sanitario Provincial de Plasencia.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, haciendo constar que, de personarse los interesados fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente los interesados, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, a 19 de agosto de 2009.

El Director General de Selección,
Formación y Evaluación de Recursos Humanos,
JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2009, de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones de la Orden de 27 de febrero de 2009 por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad durante el año 2009. (2009062497)

El Decreto 39/2008, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Dependencia en materia de atención a personas mayores, con discapacidad y en situación de dependencia, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 54, de 18 de marzo de 2008, contempla en el Capítulo VI las subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, construcción, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

De acuerdo con lo dispuesto en su artículo 5, el procedimiento de concesión de estas subvenciones será de concurrencia competitiva y convocatoria pública periódica, mediante Orden de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Por Orden de 27 de febrero de 2009 se convocaron subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad durante el año 2009.

El artículo 11 del Decreto 39/2008, de 7 de marzo, establece que las subvenciones concedidas cuando sean de importe igual o superior a 3.000 euros, se dará publicidad de su concesión mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura, indicando la convocatoria, programa y crédito presupuestario al cual se han imputado, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

En su virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

R E S U E L V O :

Dar publicidad a las subvenciones concedidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad durante el año 2009, convocadas mediante Orden de 27 de febrero de 2009, en los términos que a continuación se relacionan.

Las entidades beneficiarias, finalidad y cuantía de las subvenciones concedidas a entidades privadas sin fin de lucro, por un importe total de 572.750,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.02.313D.789.00 y proyecto presupuestario 2005.14.002.0002.00, de los vigentes Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, son las que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Mérida, a 6 de agosto de 2009.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

**A N E X O**

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	MODALIDAD DE PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CONCESIÓN
8/2009	ASDIVI	G10233302	Reforma/Rehabilitación	Reforma de edificio para centro ocupacional	143.100,00
15/2009	AFTEA	G10342517	Equipamiento	Equipamiento de centro generador de recursos	7.100,00
21/2009	ASINDI	G10051530	Equipamiento	Adquisición de vehículo adaptado para las rutas de usuarios	41.300,00
25/2009	FEXAS	G10262186	Equipamiento	Comunicación, información y accesibilidad para las personas sordas	3.000,00
28/2009	COCEMFE - CÁCERES	G10018356	Reforma/Rehabilitación	Construcción rampa de evacuación de residencia	14.450,00
29/2009	APROSUBA 1	G06016687	Equipamiento	Climatización residencia	4.800,00
34/2009	HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA	R1000180H	Equipamiento	Adecuación y equipamiento de la Casa Familiar Virgen de la Montaña	20.300,00
36/2009	APROSUBA 8	G06013809	Equipamiento	Adquisición de vehículo adaptado para transporte	12.100,00
37/2009	APROSUBA 8	G06013809	Adquisición de inmuebles	Adquisición de vivienda	50.000,00
41/2009	APROSUBA 7	G06014716	Equipamiento	Acondicionamiento del Centro para ampliar plazas en atención temprana y nuevos tratamientos en habilitación funcional	3.000,00
45/2009	APNABA	G06135073	Reforma/Rehabilitación	Reformas a realizar en el Centro de Atención a Personas con Autismo	63.200,00
46/2009	APNABA	G06135073	Equipamiento	Equipamiento para el Centro de Atención a Personas con Autismo	15.900,00
48/2009	APROSUBA 3	G06010177	Equipamiento	Dotación y mejora de recursos materiales del centro ocupacional	25.700,00
49/2009	ADABA	G06202816	Reforma/Rehabilitación	Proyecto de accesibilidad en atención temprana en Badajoz y en Don Benito (Badajoz: reforma aseos. Don Benito: plataforma salvaescaleras)	14.500,00
50/2009	ASPACEBA	G06014047	Equipamiento	Equipamiento del nuevo centro de ASPACEBA	10.900,00
51/2009	ASPYAM	G10013027	Equipamiento	Equipamiento para centro de día y centro ocupacional	5.400,00
60/2009	PLACEAT	G10012136	Equipamiento	Equipamiento de los servicios conveniados y concertados	27.800,00
68/2009	AEXPAINBA	G06284087	Equipamiento	Equipamiento del centro ocupacional	18.200,00
85/2009	APROSUBA 4	G06008833	Equipamiento	Equipamiento para atención temprana y centro ocupacional	6.600,00
87/2009	DOWN EXTREMADURA	G06177828	Reforma/Rehabilitación	Reforma y rehabilitación de las sedes Cáceres, Badajoz y Zafra	78.400,00
88/2009	DOWN EXTREMADURA	G06177828	Equipamiento	Equipamiento de las sedes de Mérida, Don Benito y Plasencia	7.000,00

IMPORTE TOTAL

572.750,00

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Mobiliario para la nueva sede del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura en Mérida". Expte.: S-03/09. (2009062503)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: S-03/09.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mobiliario para la nueva sede del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura en Mérida.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- e) Plazo de ejecución: Según Pliegos.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: De acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1. Oferta económica: Se valorará hasta 45 puntos.
 - 2. Garantía adicional: Se valorará hasta 10 puntos.
 - 3. Planificación y organización de la solución propuesta: Se valorará hasta 40 puntos.
 - 4. Otras mejoras: Se valorará hasta 5 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 323.275,86 euros.

Importe del IVA (16%): 51.724,14 euros.

Importe incluido IVA: 375.000,00 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio de Administración General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 005228.

e) Telefax: 924 005311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28.09.2009 a las 14,00 horas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Según Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Día 28.09.2009 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

1.ª Entidad: Consejería Administración Pública y Hacienda.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

— Documentación general: El resultado de la calificación de la documentación general será publicada en el Perfil del Contratante <http://contratacion.juntaextremadura.net>, y notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora siguiente:

a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo E. Planta 3.ª. Servicio de Administración General.

c) Localidad: Mérida.



d) Fecha: 1 de octubre de 2009.

e) Hora: 14,00 horas.

– Oferta técnica:

a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo E. Planta 2.ª. Sala de Juntas.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 6 de octubre de 2009.

e) Hora: 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los Pliegos: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

19.08.2009.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos C.A.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. La Secretaria General, P.O. de 17/07/07 (DOE n.º 83, de 19 de julio), JOSÉ ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos así como sus propietarios afectados por las obras de "Proyecto de las obras de desdoblamiento de la circunvalación Sur en Plasencia, tramo: N-110 - EX-203 - Fuentidueñas. Modificado n.º 1". (2009062501)

Para la ejecución de la obra: "Proyecto de las obras de desdoblamiento de la circunvalación Sur en Plasencia, tramo: N-110 - EX-203 - Fuentidueñas. Modificado n.º 1", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.



Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 21 de febrero de 2007, y practicada información pública por Resolución de fecha de 3 de abril de 2007, una vez seguido el expediente por sus trámites legales, con fecha de 3 de julio de 2009 se ha aprobado proyecto modificado, por lo que conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un nuevo periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 21 de agosto de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACION DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 2**

EXPEDIENTE:	OBR2007083	DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.	PLASENCIA	PLASENCIA	(CACERES)	MODIFICADO Nº 1
TÉRMINO MUNICIPAL:	1.014.800,00							
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
92/0	95556	04	GARCIA PEREZ, JULIAN	44	TOT	Zonas urbanas		1,00
93/0	95556	01	C/MARQUES VADILLO Nº 1 Pl 5 Pt B 10600 PLASENCIA CACERES DONATO GARCIA, JESUS	54	TOT	Zonas urbanas	EDIFICACIÓN 3ª	1,00
94/0	95556	03	C/MARTIRES 515 10600 PLASENCIA CACERES GARCIA PEREZ, JULIAN	73	TOT	Zonas urbanas		
95/0	90489	27	C/MARQUES VADILLO, 1 Pl 5 Pt B 10600 PLASENCIA CACERES GARCIA PEREZ, JULIAN	697	TOT	Zonas urbanas	EDIFICACIÓN 2ª	1,00
96/0	90	03	C/MARQUES VADILLO, 1 Pl 5 Pt B 10600 PLASENCIA CACERES GARCIA PEREZ, JOAQUIN	301	TOT	Zonas urbanas	POZO ARTESANO 2ª	1,00
			AVD. VIRGEN DEL PUERTO, 18 Pl 1 Pt A 10600 PLASENCIA					



MODIFICADO N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2007083** DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

97/0	90489	06	CACERES HERMOSO MAHILLO, MÁXIMA E HIJAS	70	TOT	Zonas urbanas
98/0	90489	07	C/JERTE,7 BAJO 10600 PLASENCIA CACERES GINES BLAZQUEZ, LEONOR	58 392 491	TOT SER TEM	Zonas urbanas Zonas urbanas Zonas urbanas
99/0	90489	11	C/Vidrieras, 1 10600 PLASENCIA CACERES PEREZ BORRALLO, DOMINGO	48	SER	Zonas urbanas
100/0	90489	19	C/FRANCISCO RODRÍGUEZ,8 10600 PLASENCIA CACERES DAZA MARTIN, MARIA Y OTROS	197	TOT	Zonas urbanas
101/0	90489	20	C/MERCED,11 10600 PLASENCIA CACERES POZAS MENDO, GREGORIA	181	TOT	Zonas urbanas
102/0	90489	32	C/SAN MARTÍN 4 PII PIB 10600 PLASENCIA CACERES VARGAS SUAREZ, EMILIANO Y OTRO	271	TOT	Zonas urbanas



EXPEDIENTE:	OBR2007083	DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.	MODIFICADO Nº 1	
			EDIFICACIÓN 2ª	
103/0	90489	31 C/ RUIZ DE ALDA. 38 Pl 2 Pt 2 28340 VALDEMORO MADRID GARCIA GUERRERO, SERAPIO	14 TOT Zonas urbanas	1,00
104/0	90489	36 C/ARCOS DE SAN ANTON,11 4ªA 10600 PLASENCIA CACERES GONZALEZ LOPEZ, Mª JESUS Y 3 HERMANO	8 TOT 520 SER 417 TEM Zonas urbanas Zonas urbanas Zonas urbanas	
105/0	19	44 C/ DEL REY,5 10600 PLASENCIA CACERES BURGOS MORA, PEDRO Y HERMANOS	103 TOT Pastos	
106/0	20	12 AVDA ALFONSO VIII 27 4ºC 10600 PLASENCIA CACERES CARPINTERO SANCHEZ, ANTONIO	114 TOT Pastos	
107/0	20	13 AVD.OBISPO LASO.19 Pl 2 Pt B 10600 PLASENCIA CACERES CARPINTERO SANCHEZ, ANTONIO	42 TOT Pastos	



MODIFICADO Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2007083 DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

108/0	21	6	AVD.OBISPO LASO,19 Pt 2 Pt B 10600 PLASENCIA CACERES GOMEZ RUDOLFO MORILLAS, JOSÉ LUIS Y OTR	295 443	SER TEM	Pastos Pastos
109/0	21	5	C/ COLON,29 37700 BEJAR SALAMANCA GOMEZ RUDOLFO MORILLAS, JOSÉ LUIS	4 563 823	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
110/0	23	4	C/ COLON,29 10600 PLASENCIA CACERES GARCIA SANCHEZ, ANTONIO Y OTROS	14 1.417 2.722	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
111/0	55	31A	C/ Del Arco, 16-20 Pt 3 Pt 4 37900 SALAMANCA SALAMANCA PRIETO PARRILLA, JOSÉ	412	TOT	Pastos
112/0	55	32A	C/ DEL SOL Nº23 10600 PLASENCIA CACERES SILOS DELGADO, OLALLA E HIJOS	785 75 117	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos



MODIFICADO Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2007083 DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

113/0	16	16	AVD. JUAN CARLOS I 13.6º 10600 PLASENCIA CACERES	4	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
			VICENTE MUÑOZ, ROSA, RAMÓN Y ANDRES			
114/0	16	15	PLAZA MAYOR Nº2 10163 ALDEA DEL CANO CACERES	4	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
			MARTIN SANTOS, LUIS			
115/0	16	6	C/EULOGIO GONZÁLEZ,17 10600 PLASENCIA CACERES	86	TOT	Pastos
			POZAS MACIAS, ISABEL			
116/0	16	9014	AVDA EXTREMADURA BLQ 20 1ºD 10600 PLASENCIA CACERES	101	TOT	Pastos
			, COMUNIDAD DE PROPIET			
117/0	18	6	C/SAN MARTIN 10600 PLASENCIA CACERES	32	SER	Pastos
			MANZANO MANZANO, ANGEL			



MODIFICADO Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2007083 DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

118/0	18	503	C/CABEZUELA,9 10600 PLASENCIA CACERES SEYPE Y TORRE ,	67	TOT	Pastos
119/0	81450	10	PLAZA MAYOR Nº 10 1º 10600 PLASENCIA CACERES SEYPE Y TORRE ,	4 68 73	TOT SER TEM	Zonas urbanas Zonas urbanas Zonas urbanas
120/0	18	508	PLAZA MAYOR Nº 10 1º 10600 PLASENCIA CACERES AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA,	4 447 527	TOT SER TEM	Zonas urbanas Zonas urbanas Zonas urbanas
121/0	90489	40	C/DEL REY,6 10600 PLASENCIA CACERES ALVAREZ IZQUIERDO, AMANDO	112 235	SER TEM	Zonas urbanas Zonas urbanas
122/0	18	7	C/BERZOCANA, 15 10600 PLASENCIA CACERES SERRANO HERRERO, JULIAN	31 27	SER TEM	Pastos Pastos



MODIFICADO Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2007083 DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

EXPEDIENTE:	OBR2007083	DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.	MODIFICADO Nº 1			
123/0	79379	11	271	TOT	Zonas urbanas	
		Crtra. Malpartida,9 10600 PLASENCIA CACERES , GALCONSA S.L.				
124/0	21	501	4	TOT	Pastos	
		C/ CAMINO VIEJO DE SERRADILLA 10600 PLASENCIA CACERES DIPUTACION DE CACERES,	499	SER	Pastos	
			602	TEM	Pastos	
125/0	82414	01	220	TOT	Zonas urbanas	
		PLAZA DE SANTA MARIA S/N 10003 CACERES CACERES NAVA MAYO, LUIS DE LA				
126/0	45151	01	3.029	TOT	Zonas urbanas	
		C/ RINCON DEL SALVADOR,7 2º 10600 PLASENCIA CACERES SILOS GAMONAL, HINOS.	2.100	SER	Zonas urbanas	
			3.270	TEM	Zonas urbanas	
127/0	55	32 C	60	TOT	Pastos	
		Plaza Mayor, 2 10163 ALDEA DEL CANO CACERES SILOS DELGADO, OLALLA E HIJOS				
						EDIFICACIÓN 3ª
						1,00



MODIFICADO Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2007083 DESDOBLAMIENTO CIRCUNVALACIÓN SUR EN PLASENCIA.

128/0	21	13	Avda. Juan Carlos I, nº 13 6 10600 PLASENCIA CACERES	210	SER	Pastos
			GOMEZ RUDOLFO MORILLAS, JOSÉ LUIS			
129/0	71261	09	C/COLON,29 37700 BEJAR SALAMANCA DIPUTACIÓN DE CÁCERES,	259 196	SER TEM	Pastos Pastos
130/0	55	32B	Plaza de Santa María, S. N. 10003 CACERES CACERES	490 23 117	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
			SILIOS DELGADO, OLALLA E HIJOS			
			AVD. JUAN CARLOS I 13 6º 10600 PLASENCIA CACERES			

•••



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Navalvillar de Pela y otros (Grupo CTEX. 09-14)".

Expte.: SER0309274. (2009062512)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309274.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Navalvillar de Pela y otros (Grupo CTEX. 09-14).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 191.280,00 euros.
Importe del IVA (16%): 30.604,80 euros.
Importe total: 221.884,80 euros.
Valor estimado del contrato: 191.280,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Garbayuela y otros (Grupo CTEX. 09-15)". Expte.: SER0309275. (2009062514)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309275.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Garbayuela y otros (Grupo CTEX. 09-15).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 179.325,00 euros.
Importe del IVA (16%): 28.692,00 euros.
Importe total: 208.017,00 euros.
Valor estimado del contrato: 179.325,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Campanario y otros (Grupo CTEX. 09-16)". Expte.: SER0309276. (2009062515)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309276.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Campanario y otros (Grupo CTEX. 09-16).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 191.280,00 euros.
Importe del IVA (16%): 30.604,80 euros.
Importe total: 221.884,80 euros.
Valor estimado del contrato: 191.280,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 33223-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Quintana de la Serena y otros (Grupo CTEX. 09-17)". Expte.: SER0309277. (2009062516)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309277.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Quintana de la Serena y otros (Grupo CTEX. 09-17).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 191.280,00 euros.
Importe del IVA (16%): 30.604,80 euros.
Importe total: 221.884,80 euros.
Valor estimado del contrato: 191.280,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Retamal de Llerena y otros (Grupo CTEX. 09-18)".

Expte.: SER0309278. (2009062517)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309278.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a Escala 1:10.000 de Retamal de Llerena y otros (Grupo CTEX. 09-18).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 175.340,00 euros.
Importe del IVA (16%): 28.054,40 euros.
Importe total: 203.394,40 euros.
Valor estimado del contrato: 175.340,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.^a sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Valencia de las Torres y otros (Grupo CTEX. 09-19)". Expte.: SER0309279. (2009062518)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309279.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Valencia de las Torres y otros (Grupo CTEX. 09-19).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 179.325,00 euros.
Importe del IVA (16%): 28.692,00 euros.
Importe total: 208.017,00 euros.
Valor estimado del contrato: 179.325,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de octubre de 2009.



- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.^a sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •



RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Cartografía a escala 1:10.000 de Azuaga y otros (Grupo CTEX. 09-20)".
Expte.: SER0309280. (2009062519)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: SER0309280.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Cartografía a escala 1:10.000 de Azuaga y otros (Grupo CTEX. 09-20).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Personal técnico adscrito al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria de trabajo: Hasta un máximo de 37 puntos.
 - Distribución y coordinación de medios técnicos y tecnología asignada al trabajo: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 179.325,00 euros.
Importe del IVA (16%): 28.692,00 euros.
Importe total: 208.017,00 euros.
Valor estimado del contrato: 179.325,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: Información administrativa: 924 332237-924 332222; información técnica: 924 930093.
- e) Telefax: 924 332381.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 21 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación general (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.



- d) Fecha: 8 de octubre de 2009.
- e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 15 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación así como la fecha y hora de la 4.^a sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la propuesta de adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.



ANUNCIO de 20 de abril de 2009 sobre construcción de planta solar termoeléctrica de 49,9 MW. Situación: parcelas 1, 2, 5-9, 11 y 12 del polígono 12 y parcela 2 del polígono 14. Promotor: Instalaciones Coralti Portezuna, S.L.U., en Villanueva del Fresno. (2009081636)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta solar termoeléctrica de 49,9 MW. Situación: parcelas 1, 2, 5-9, 11 y 12 del polígono 12 y parcela 2 del polígono 14. Promotor: Instalaciones Coralti Portezuna, S.L.U., en Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua. (2009083033)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 27 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •



ANUNCIO de 27 de julio de 2009 sobre rehabilitación y ampliación de hotel para SPA en caserío "Los Arenales". Situación: finca "Los Arenales", N-521, p.k. 52,300. Promotor: D.^a Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno y Seebacher, en Cáceres. (2009083060)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación y ampliación de hotel para SPA en caserío "Los Arenales". Situación: finca "Los Arenales", N-521, p.k. 52,300. Promotor: D.^a Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno y Seebacher, en Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 27 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0014, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2009083176)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, dictada con fecha 12 de junio de 2009, recaída en el expediente número 60/0014, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo, a D. Ángel Estévez Sánchez, con DNI n.º 011767001V, con domicilio a efecto de notificaciones en Colina, 45, en el municipio de Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos), de la provincia de Cáceres, con relación a la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, P.A. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias (Resolución de 26 de junio de 2009. DOE n.º 124, de 30 de junio), EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

**A N E X O**

“El Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha resuelto conceder, al beneficiario que a continuación se especifica, la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas una vez examinada su solicitud y la documentación aportada, cumpliéndose así los requisitos particulares de la ayuda contenidos en el artículo 52 de la Orden de 28 de enero de 2008 por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago único, otros pagos directos a la agricultura, indemnización compensatoria, ayudas agroambientales, prima al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación y actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, campaña 2008/2009.

— Datos del beneficiario:

Nombre: Ángel Estévez Sánchez.

NIF: 011767001V.

Dirección: Colina, 45.

Municipio: Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos).

C.P.: 10697.

Provincia: Cáceres.

Expediente: 60/0014.

Campaña: 2008.

Financiación FEADER (63,00%): 189 €.

Financiación MARM (19,30%): 57,6 €.

Financiación CAE (17,70%): 53,4 €.

Cuantía total: 300 €.

— Desglose de superficies indemnizables:

SUP. CULTIVO (HAS)	SUP. FORRAJERA (HAS)	GANADO	U.L. TOTALES
4.18	0.41	0	3.990
U.L. CULTIVO	U.L. FORRAJERA	UGM	UGM/HA
3.99	0	0	0.00

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar



cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 8 de junio de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0106, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2009083177)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, dictada con fecha 12 de junio de 2009, recaída en el expediente número 60/0106, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo, a D.ª M. Pilar Mateos Alcalde, con DNI n.º 011762742J, con domicilio a efecto de notificaciones en Ronda Solana, 9, en el municipio de Tejeda del Tiétar (Valdeñigos), de la provincia de Cáceres, con relación a la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, P.A. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias (Resolución de 26 de junio de 2009. DOE n.º 124, de 30 de junio), EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

A N E X O

“El Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha resuelto conceder, al beneficiario que a continuación se especifica, la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas una vez examinada su solicitud y la documentación aportada, cumpliéndose así los requisitos particulares de la ayuda contenidos en el artículo 52 de la Orden de 28 de enero de 2008 por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago único, otros pagos directos a la agricultura, indemnización compensatoria, ayudas agroambientales, prima al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación y actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, campaña 2008/2009.

— Datos del beneficiario:

Nombre: M. Pilar Mateos Alcalde.

NIF: 011762742J.

Dirección: Ronda Solana, 9.



Municipio: Tejada del Tiétar (Valdeíñigos).

C.P.: 10697.

Provincia: Cáceres.

Expediente: 60/0106.

Campaña: 2008.

Financiación FEADER (63,00%): 954,3114 €.

Financiación MARM (19,30%): 290,83776 €.

Financiación CAE (17,70%): 269,63084 €.

Cuantía total: 1.514,78 €.

— Desglose de superficies indemnizables:

SUP. CULTIVO (HAS)	SUP. FORRAJERA (HAS)	GANADO	U.L. TOTALES
5.00	33.15	20	38.150
U.L. CULTIVO	U.L. FORRAJERA	UGM	UGM/HA
5.00	33.15	16,8	0.51

Contra esta Resolución, que no es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 8 de junio de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0138, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2009083178)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, dictada con fecha 12 de junio de 2009, recaída en el expediente número 60/0138, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo, a D. Emiliano Martín Álvarez, con DNI n.º 007443498P, con domicilio a efecto de notificaciones en Mayor, 9, en el municipio de



Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos), de la provincia de Cáceres, con relación a la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, P.A. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias (Resolución de 26 de junio de 2009. DOE n.º 124, de 30 de junio), EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

A N E X O

“El Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha resuelto conceder, al beneficiario que a continuación se especifica, la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas una vez examinada su solicitud y la documentación aportada, cumpliéndose así los requisitos particulares de la ayuda contenidos en el artículo 52 de la Orden de 28 de enero de 2008 por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago único, otros pagos directos a la agricultura, indemnización compensatoria, ayudas agroambientales, prima al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación y actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, campaña 2008/2009.

— Datos del beneficiario:

Nombre: Emiliano Martín Álvarez.
NIF: 007443498P.
Dirección: Mayor, 9.
Municipio: Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos).
C.P.: 10420.
Provincia: Cáceres.
Expediente: 60/0138.
Campaña: 2008.
Financiación FEADER (63,00%): 1.442,952 €.
Financiación MARM (19,30%): 439,7568 €.
Financiación CAE (17,70%): 407,6912 €.
Cuantía total: 2.290,4 €.

— Desglose de superficies indemnizables:

SUP. CULTIVO (HAS)	SUP. FORRAJERA (HAS)	GANADO	U.L. TOTALES
3.38	77.35	43	80.730
U.L. CULTIVO	U.L. FORRAJERA	UGM	UGM/HA
3.38	77.35	39,8	0.51



Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 8 de junio de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 60/0109, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2009083179)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, dictada con fecha 12 de junio de 2009, recaída en el expediente número 60/0109, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo, a D/D.ª M. Jesús Paniagua González, con DNI n.º 011769787C, con domicilio a efecto de notificaciones en Cañada, 10, en el municipio de Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos), de la provincia de Cáceres, con relación a la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, P.A. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias (Resolución de 26 de junio de 2009. DOE n.º 124, de 30 de junio), EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

A N E X O

“El Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha resuelto conceder, al beneficiario que a continuación se especifica, la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas una vez examinada su solicitud y la documentación aportada, cumpliéndose así los requisitos particulares de la ayuda contenidos en el artículo 52 de la Orden de 28 de enero de 2008 por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago único, otros pagos directos a la



agricultura, indemnización compensatoria, ayudas agroambientales, prima al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación y actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, campaña 2008/2009.

— Datos del beneficiario:

Nombre: M. Jesús Paniagua González.

NIF: 011769787C.

Dirección: Cañada, 10.

Municipio: Tejeda del Tiétar (Valdeíñigos).

C.P.: 10420.

Provincia: Cáceres.

Expediente: 60/0109.

Campaña: 2008.

Financiación FEADER (63,00%): 914,6277 €.

Financiación MARM (19,30%): 278,74368 €.

Financiación CAE (17,70%): 258,41862 €.

Cuantía total: 1.451,79 €.

— Desglose de superficies indemnizables:

SUP. CULTIVO (HAS)	SUP. FORRAJERA (HAS)	GANADO	U.L. TOTALES
5.00	30.94	19	35.940
U.L. CULTIVO	U.L. FORRAJERA	UGM	UGM/HA
5.00	30.94	16,6	0.54

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 8 de junio de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.



ANUNCIO de 24 de agosto de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente n.º 61/0240, correspondiente a la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2009083180)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, dictada con fecha 12 de junio de 2009, recaída en el expediente número 61/0240, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo, a D. Santiago González Hernández, con DNI n.º 006535192H, con domicilio a efecto de notificaciones en Huerta Ayuela, en la ciudad de Cáceres, con relación a la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, P.A. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias (Resolución de 26 de junio de 2009. DOE n.º 124, de 30 de junio), EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

A N E X O

“El Director General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura ha resuelto conceder, al beneficiario que a continuación se especifica, la ayuda de indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas una vez examinada su solicitud y la documentación aportada, cumpliéndose así los requisitos particulares de la ayuda contenidos en el artículo 52 de la Orden de 28 de enero de 2008 por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago único, otros pagos directos a la agricultura, indemnización compensatoria, ayudas agroambientales, prima al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación y actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, campaña 2008/2009.

— Datos del beneficiario:

Nombre: Santiago González Hernández.

NIF: 006535192H.

Dirección: Huerta Ayuela.

Municipio: Cáceres.

C.P.: 10003.

Provincia: Cáceres.

Expediente: 61/0240.

Campaña: 2008.

Financiación FEADER (63,00%): 1.575 €.

Financiación MARM (19,30%): 480 €.

Financiación CAE (17,70%): 445 €.

Cuantía total: 2.500 €.



— Desglose de superficies indemnizables:

SUP. CULTIVO (HAS)	SUP. FORRAJERA (HAS)	GANADO	U.L. TOTALES
0.00	392.30	469	392.300
U.L. CULTIVO	U.L. FORRAJERA	UGM	UGM/HA
0.00	392.30	269,3	0.69

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta Resolución, ante la Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 8 de junio de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 17 de agosto de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Evaluación y mejora de calidad según el modelo de calidad de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SV-09.023/C. (2009083196)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación Administrativa y Auditoría Interna).
- c) Número de expediente: SV-09.023/C.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del servicio: Servicio de evaluación y mejora de calidad según el modelo de calidad de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. CPA 70.22.17.



- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Un año a contar desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 136.500,00 euros.
- IVA: 21.840,00 euros.
- Importe total: 158.340,00 euros.
- Reparto anualidades:
 - Año 2009: 100.000,00 euros.
 - Año 2010: 58.340,00 euros.

5.- GARANTÍA:

- Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio de Contratación Administrativa y Auditoría Interna.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4, 3.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 004162/004259.
- e) Telefax: 924 004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

2.ª Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Dependencia.

b) Domicilio: C/ Antonio Pacheco, n.º 2, 1.ª planta.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de la documentación administrativa (Sobre 1): El 17 de septiembre de 2009.

Apertura de la documentación de la oferta económica (Sobre 3) y propuesta de adjudicación: El 24 de septiembre de 2009.

e) Hora: Sobre "1" a las 9,00 horas.

Sobre "3" y propuesta de adjudicación: A las 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en la 3.ª planta de la Consejería (C/ Adriano, n.º 4, de Mérida), el mismo día de la apertura del Sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 17 de agosto de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 24/11/2008, DOE n.º 231, de 28/11/2008), (P.S. Res. de 07/07/09, DOE n.º 135, de 15/07/09), JUAN CARLOS CAMPÓN DURÁN.



ANUNCIO de 24 de agosto de 2009, del SEPAD, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro e instalación de "Equipamiento de cocina industrial, cámaras de conservación y lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia, en Villafranca de los Barros". Expte.: S-09.009/D. (2009083201)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-09.009/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del suministro: Adquisición e instalación de equipamiento de cocina industrial, cámaras de conservación y lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Villafranca de los Barros.
- b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Cámaras frigoríficas.
 - Lote 2: Lavandería.
 - Lote 3: Cocina.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Atención a la Dependencia de Villafranca de los Barros.
- d) Plazo de ejecución: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 204.950,00 euros.
Importe total: 237.742,00 euros.
Reparto anualidades:
Año 2009: 237.742,00 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, 2.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.



- d) Teléfono: 924 004265.
- e) Telefax: 924 930356.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo quinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro Auxiliar del SEPAD, Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 4, planta baja.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4, planta baja.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fechas:

La apertura del sobre 1 (documentación administrativa): Tendrá lugar el sexto día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente hábil).

La apertura del sobre 2 (documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor): Tendrá lugar el sexto día natural a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre 1 (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente hábil).

La apertura del sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de criterios cuantificables de forma automática): Tendrá lugar el séptimo día natural a partir del siguiente a la apertura del sobre 2 (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente hábil).

- e) Hora: 9,00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en Avda. de las Américas, 4-2.ª planta, de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre 1 y en el Perfil del Contratante (<http://contratacion.juntaextremadura.net/>). También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 24 de agosto de 2009. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (P.S. Res. de 15/06/2009, DOE n.º 117, de 19/06/2009), JUAN CARLOS CAMPÓN DURÁN.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 23 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Urbanización de la Hospedería de Turismo de San Martín de Trevejo". Expte.: OB098HO17119. (2009062505)

Advertidos errores materiales en la Resolución de 23 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de urbanización de la Hospedería de Turismo de San Martín de Trevejo, publicada en el DOE n.º 150, de 5 de agosto de 2009, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 22506, en el punto 7 a):

Donde dice:

"Clasificación: Grupo: K, Subgrupo:7, Categoría: e)".

Debe decir:

"Grupo: K, Subgrupo:7, Categoría: d) y Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: d)".



En la página 22506, en el punto 8 a) Fecha límite de presentación:

Donde dice:

"31/08/09".

Debe decir:

"24/09/09".

En la página 22507, en el punto 9 d) Fecha y hora:

Donde dice:

"La Mesa de Contratación se constituirá el día 25/09/09 a las 12 horas".

Debe decir:

"La Mesa de Contratación se constituirá el día 22/10/09 a las 12 horas".

En la página 22507, en el punto 10.- OTRAS INFORMACIONES, como consecuencia de la ampliación del plazo con motivo de la corrección:

Donde dice:

"Previamente a la apertura de ofertas, el día 02/09/09, se procederá por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "1" y el día 10 de septiembre de 2009, se celebrará el acto público de apertura del sobre "2", a los efectos de su valoración posterior, de todo ello se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y de la página web de contratación".

Debe decir:

"Previamente a la apertura de ofertas, el día 30/09/09, se procederá por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "1" y el día 06/10/09, se celebrará el acto público de apertura del sobre "2", a los efectos de su valoración posterior, de todo ello se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y de la página web de contratación".

Mérida, a 14 de agosto de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Adaptación del Convento de San Juan de Dios a Hospedería de Turismo en Olivenza". Expte.: OB098HO17110. (2009062507)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB098HO17110.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Adaptación del Convento San Juan de Dios a Hospedería de Turismo.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Olivenza.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
 - Criterios de valoración automática:
 - Evaluación de la oferta económica.
 - Subcontratación.
 - Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo.
 - Seguridad y salud.
 - Medidas medioambientales.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Valor estimado: 6.176.100,01 euros (IVA excluido).

IVA (16%): 988.176,00 euros.

Importe total: 7.164.276,01 euros (IVA incluido).

Financiación: Fondos C. Autónoma/Fondos Europeos FEDER. Tasa de Cofinanciación: 70%. Prioridad 5. Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Tema Clave 5.2. Conservación del patrimonio histórico, artístico, natural y cultural de los municipios. Categoría del Gasto 5.8. Lema: "Una manera de hacer Europa".

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA. Artículo 83 de la LCSP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Teléfono: 924 007095.
- e) Telefax: 924 007026.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: e.



- b) Solvencia complementaria: Especificada en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 09/10/09. Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "1", "2" y "3".
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
 - 4.ª Fax, en su caso, al que notificar la imposición en correo: 924 007026.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, en aplicación del artículo 145.2 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá el día 06/11/09 a las 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, el día 14/10/09, se procederá por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "1" y el día 22/10/09, se celebrará el acto público de apertura del sobre "2", a los efectos de su valoración posterior, de todo ello se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y de la página web de contratación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

19/08/09.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

<http://www.culturaextremadura.com>

Mérida, a 12 de agosto de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación para la adquisición de "Arco quirúrgico, equipo de rayos X portátil y máquina de anestesia con destino al Área de Salud".

Expte.: CS/01/1109031617/09/PA. (2009062460)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1109031617/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de arco quirúrgico, equipo de rayos X portátil y máquina de anestesia con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 133.64,87 euros.
Importe del IVA (7%): 9.355,13 euros.
Importe total: 143.000,00 euros.
Extensión total del contrato incluida prórroga: No procede.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8, 3.ª Planta.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.



- d) Teléfono: 924 218160.
- e) Fax: 924 218284.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
 - Si el único criterio de valoración es el precio: 15 días desde la apertura de la proposición económica.
 - Si hay más de un criterio: 2 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratista, en la dirección señalada en el apartado siguiente.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratista: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 11 de agosto de 2009. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, P.D. Resolución de 25/11/08 (DOE n.º 234, de 03/12/08), CARLOS GÓMEZ GARCÍA.



RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Diverso aparataje médico, mobiliario y enseres para el montaje de la planta de hospitalización breve de Psiquiatría para el Hospital Virgen del Puerto". Expte.: CS/07/1109040949/09/PA. (2009062500)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1109040949/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de diverso aparataje médico, mobiliario y enseres para el montaje de la planta de hospitalización breve de psiquiatría para el Hospital "Virgen del Puerto", dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia. Cofinanciado con fondos FEDER 005.
- b) División por lotes y numero: Según se determina en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- d) Plazo de ejecución: Máximo 2 meses, contado a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 138.334,44 euros.

Importe de IVA: 15.715,56 euros.

Importe total: 154.050,00 euros.

Cofinanciado con fondos FEDER 005. Tasa de cofinanciación: 80%.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No necesario.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia, Hospital "Virgen del Puerto".
- b) Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Teléfono: 927 428351.
- e) Fax: 927 428331.



- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el ultimo día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, Hospital "Virgen del Puerto".
 - 2.ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- b) Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Fecha: Apertura documentación Sobre "2", documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 09-10-2009.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10,30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Plasencia, a 19 de agosto de 2009. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 15 de julio de 2009 sobre la modificación n.º 1 de las obras de mejora del abastecimiento a Torrejón el Rubio. Clave: 03.310.0366/2121. (2009083203)

Advertido error de omisión en el Anuncio publicado en el BOE de fecha 23 de julio de 2009, pág. 88685, referencia 25664, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

Donde dice:

“Estas obras afectan únicamente al término municipal de Torrejón el Rubio”.

Debe decir:

“Estas obras afectan a los términos municipales de Torrejón el Rubio y Jaraicejo”.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre, número 285), y para general conocimiento, se publica la corrección descrita ampliando el plazo de la Nota Anuncio en treinta (30) días, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura.

Madrid, a 19 de agosto de 2009. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, JOSÉ MARÍA MACÍAS MÁRQUEZ.

• • •

ANUNCIO de 17 de agosto de 2009 sobre información pública del proyecto de "Acondicionamiento del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en el término municipal de Talayuela y otros (Cáceres y Toledo)". Clave: 03.254.0389/2111. (2009083202)

Por Resolución de la Dirección General del Agua, de fecha 30 de junio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, y en los artículos 17 y 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, se ha acordado someter a información pública el Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental correspondientes a la actuación del epígrafe, a cuyos efectos:

1. Se informa al público de los siguientes aspectos relevantes relacionados con el procedimiento de autorización del proyecto:

- Autorización de redacción: La actuación está integrada en el Anexo del Real Decreto 287/2006, de 20 de marzo, por el que se regulan las obras urgentes de mejora y



consolidación de regadíos, con objeto de obtener un adecuado ahorro que palie los daños producidos por la sequía (BOE de 11-3-06).

— Descripción de las obras proyectadas:

La Zona Regable de Rosarito Margen Izquierda está constituida en la actualidad por 7.980 hectáreas de superficie regable, dominadas por un canal de 49,279 km de longitud y una red de acequias con una longitud de 219 km.

El proyecto consiste en la colocación de compuertas de nivel constante y la construcción de dos balsas laterales para facilitar la regulación de caudales en la campaña de riegos y la instalación de tomas moduladas para control y regulación de caudales en tomas del canal de las acequias más importantes:

- Se prevé la ejecución de una balsa en el p.k. 29+800 del canal, con un nivel máximo de agua de 4,00 m y una capacidad de almacenamiento de 192.500 m³, que por resolución de la Dirección General del Agua de 30 de mayo de 2007 se clasifica como Categoría C. Asimismo se prevé la ejecución de otra balsa en el p.k. 48+700 del canal, con un nivel máximo de agua de 1,00 m y una capacidad de almacenamiento de 7.353,04 m³, que por resolución de la D.G.A. de 30 de mayo de 2007 se clasifica como Categoría C. Ambas balsas se impermeabilizan y protegen con lámina geomembrana de PEAD y geotextil antiperforación, y disponen de obras de toma y restitución, desagües de fondo, aliviaderos, accesos y cerramiento perimetral.
- Se proyectan seis (6) obras de retención en el canal, con sus compuertas de regulación, en los pp.kk. 13+300, 19+155, 26+955, 29+880, 43+710 y 48+010.
- Se proyecta también la instalación de 67 elementos (compuertas planas, compuertas de regulación y módulos de máscara) para la regulación con compuertas de nivel constante aguas abajo y almenaras modulables en 22 tomas importantes, así como 18 módulos de máscara para modular 15 tomas aguas arriba de compuertas de nivel constante.

Los términos municipales donde se desarrollan las obras son los de Talayuela y Rosalejo (Cáceres) y Oropesa (Toledo).

El presupuesto total de las obras, IVA incluido, asciende a la cantidad de 3.306.556,46 euros y el plazo de ejecución estimado es de doce (12) meses.

- Sujeción del proyecto a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental: Con fecha 31 de octubre de 2007, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente notifica que, en virtud de los artículos 1.3, 1.7 y 2.3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental (derogado y sustituido por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos), se ha adoptado la decisión de someter a procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto.
- Órgano competente para resolver el procedimiento (órgano sustantivo): El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



- Órgano del que se puede obtener la información pertinente, así como al que se pueden presentar observaciones, alegaciones y consultas: Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal, 81, 28071 Madrid.
- Plazo para la presentación de observaciones, alegaciones y consultas: 30 días desde el siguiente a la publicación del Anuncio en el último de los boletines en que se ha de publicar (Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Extremadura, Diario Oficial de Castilla-La Mancha y Diario Oficial de Castilla León, Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y Boletín Oficial de la Provincia de Ávila).
- Naturaleza de la decisión a adoptar: Resolución de la Dirección General del Agua, aprobando el proyecto.
- Disponibilidad de la información recogida con arreglo al artículo 7 del Real Decreto Legislativo 1/2008, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos: Estará a disposición del público en los mismos lugares y durante el mismo plazo expresados para la presentación de observaciones, alegaciones y consultas.
- Modalidades de participación: Se podrán realizar observaciones, alegaciones y consultas por escrito ante el órgano indicado anteriormente.
- Mediante la publicación del presente Anuncio se notifica a las personas interesadas a las que alude el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2008 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, informándolas de su derecho a participar en el procedimiento de información pública y de que se pone a su disposición la información a la que se refiere el artículo 9.3 de la misma norma. Asimismo se notifica que las observaciones y alegaciones en que se concrete dicha participación deben formularse en los 30 días siguientes al de la publicación del Anuncio en el último de los boletines en que se ha de publicar (Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Extremadura, de Castilla-La Mancha y de Castilla León y Boletín Oficial de Cáceres, Toledo y Ávila), y remitirse a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal, 81, 28071 Madrid.

Madrid, a 17 de agosto de 2009. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, JOSÉ MARÍA MACÍAS MÁRQUEZ.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 Mérida

Teléfono: 924 005012

e-mail: doe@juntaextremadura.net